

BALCORESA S.A.

Ref. 1412-J-08
40218-M-08

Guayaquil, Agosto 5 del 2014

131013

Señor Ing.
José Félix Tamariz Salcedo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BALCORESA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 21 de Noviembre del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 3 de Marzo del 2008.

Atentamente,


Arq. Maríam Cecilia Moretta Mendoza
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido reelecto. Guayaquil, Agosto 5 del 2014.- Declaro ser ciudadano estadounidense, con C.I. 0915619373.


ING. JOSÉ FELIX TAMARIZ SALCEDO
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.408
FECHA DE REPERTORIO:11/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:13:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BALCORESA S.A.**, a favor de **JOSE FELIX TAMARIZ SALCEDO**, de fojas **32.599** a **32.601**, Registro de Nombramientos número **10.529**.

ORDEN: 38408



R00LUXP9DLFLUMD59ED000JH0



V0LUD9PLODKV8D8HVQH28PDA



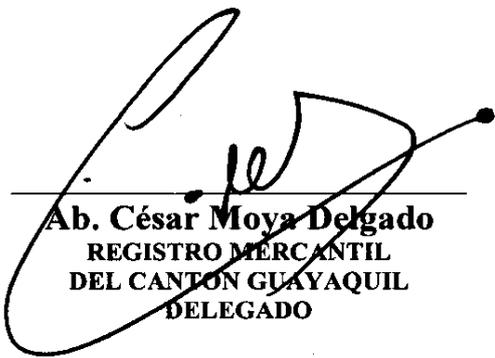
326XP998LUBNDUR03UX9HG



RGH05559VULTR0K83DU

Guayaquil, 13 de agosto de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0905397

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

08 OCT 2014 HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: